



MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES  
MACRO NORTE PERÚ



JUSTICIA  
SOCIOECOLÓGICA



# DERRAME DE LA REPSOL ¡LA VIDA NO TIENE PRECIO!

Por comunicaciones Jubileo Sur/Américas

## El Crimen Socioecológico Acontecido

El día sábado 15 de enero del año 2022, se produjo un vertido de 6,000 barriles de petróleo en la costa central de Perú, el derrame ocurrió durante una operación de descarga de la refinería La Pampilla, de la multinacional Repsol, ubicada en Ventanilla, un distrito de la provincia de El Callao, aledaña a Lima. Repsol, la empresa responsable del derrame, atribuyó el hecho al “oleaje anómalo” producido tras la erupción del volcán subterráneo en Tonga. (teleSUR, 2022). La cancillería de Perú ha interpuesto una demanda contra la empresa Repsol por daños ocasionados tras el derrame de petróleo, y exigió que las consecuencias del siniestro sean resarcidas inmediatamente.

*“El derrame de petróleo de Repsol en Ventanilla, es el peor desastre ecológico ocurrido en Lima en los últimos tiempos, y ha ocasionado un grave perjuicio a cientos de familias de pescadores. Repsol debe resarcir este daño de manera inmediata”, se lee en la cuenta oficial de la cancillería en la plataforma Twitter.*

Así mismo, la cartera de asuntos exteriores subrayó que esta situación ha puesto en peligro el ecosistema de dos áreas protegidas: la Reserva Nacional del Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras, Islotes de Pescadores; y la Zona Reservada Ancón.

Se han reportado aves, lobos marinos y pingüinos muertos, así como muchos animales contaminados. El Ministerio de Salud ha identificado 21 playas afectadas por el derrame y muchos pobladores de las comunidades afectadas se han movilizadado hasta los alrededores de la refinería La Pampilla.

Repsol Perú, a través de su gerente de Comunicación y Relaciones Institucionales, Tine van den Wall Bake Rodríguez, en una entrevista que otorgó a la radio peruana RPP el

pasado 19 de enero, afirmó; que la petrolera no ocasionó el desastre ecológico, que esto ha sido consecuencia de la emergencia producida por la erupción volcánica en Tonga y agregó que la empresa siguió operando porque la Marina de Guerra peruana les indicó que no había alerta de tsunami. La gran pregunta para la multinacional es **¿dónde está su sistema de alerta de tsunamis y derrames petroleros?, y para el Estado peruano ¿dónde está la fiscalización del Estado a las empresas?**

## ¿Quién es la REPSOL?

Creemos que es de gran importancia que podamos adentrarnos en los antecedentes de esta multinacional, aquí algunos datos:

- ▶ Repsol, S.A es una empresa multinacional energética y petroquímica española, con sede en Madrid. Su origen data del año 1987, cuando el Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH) crea el grupo Repsol, S.A. como consecuencia de la reordenación del sector energético español.
- ▶ Actualmente la sociedad se organiza en cinco filiales a través de las que realiza sus principales actividades, que son: exploración, producción, transporte y refinado de petróleo y gas.

- ▶ La presencia en Latinoamérica constituyó una de sus claves de crecimiento, ya que esto la convirtió en una empresa privada “Líder en producción de hidrocarburos”.



## Su llegada a Perú:

Repsol se establece en Perú en 1996, sus principales actividades en este país son: la producción de gas natural y líquidos asociados, desde una fábrica localizada en la selva

amazónica de la región de Cuzco y una refinería de petróleo, llamada La Pampilla, que es la principal a nivel nacional y una de las más importantes de Latinoamérica.

## Las Falsas Soluciones

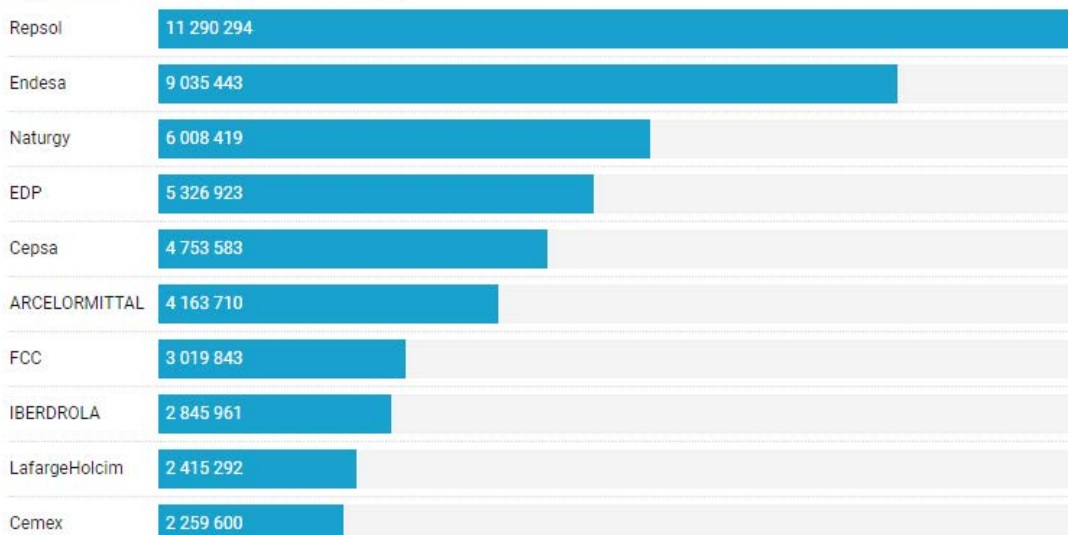
Aunque Repsol, trata de presentarse como una empresa que tiene un compromiso en la lucha contra el cambio climático y que incluso el 2018 incorporó a su oferta comercial la electricidad de bajas emisiones y el gas natural, como un paso en la ruta para la “transición energética”, al operar en un negocio de bajas emisiones.

La realidad es que según el informe *Big Polluters 2020* sobre descarbonización en España y Europa que publica en base al

monitoreo que se hace desde el Observatorio de Sostenibilidad (OS), a partir del año 2020, Repsol sube un puesto y se convierte en la empresa que más gases de efecto invernadero emite en España y es responsable del 0.33% de las emisiones industriales de gases de efecto invernadero a nivel mundial y, por tanto, una de las mayores contribuyentes al cambio climático. (Mareca, 2021). Son 10 las empresas de España, con Repsol a la cabeza, representan el 56% de las emisiones de gases que dañan el clima.

### 10 empresas, con Repsol a la cabeza, representan el 56% de las emisiones de gases que dañan el clima

Las 20 mayores emisoras suponen casi el 70% de todas las emisiones del país, y las primeras 30 suponen el 75%, según el Observatorio de Sostenibilidad (OS).



Cifras en millones de toneladas de CO2 equivalente. Datos de 2020

Gráfico: climatica.lamarea.com • Fuente: Informe 'Big Polluters 2020', del OS • Descargar los datos • Creado con Datawrapper

## Llamado de las organizaciones sociales

Rosa Rivero integrante de la organización Marcha Mundial de las Mujeres nos comparte que No hay duda que **REPSOL ES CULPABLE**, pero es necesario señalar que es responsabilidad del Estado controlar y fiscalizar que las empresas cumplan con los marcos normativos, Sistemas de Alerta Temprana y Planes de Contingencia ante derrames petroleros y Tsunamis. Este crimen socio ecológico no puede quedar impune.

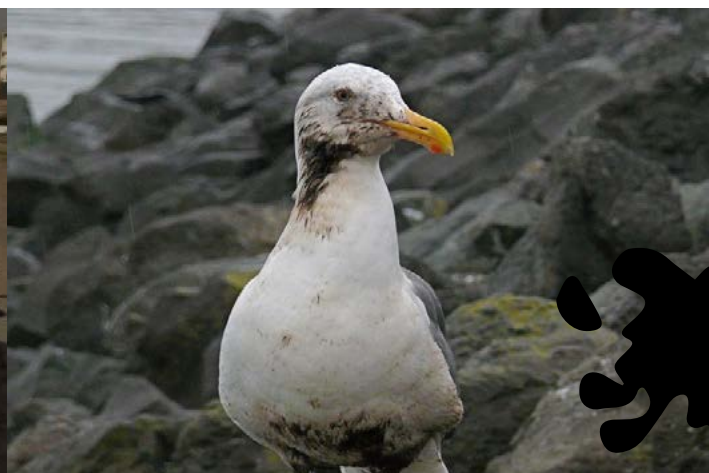
*“Se han registrado incalculables daños y pérdidas, y puede demorar décadas sus impactos, no se va a solucionar con medidas de emergencia y corto plazo, al igual que la contaminación de los ríos y lagunas por actividades extractivas mineras”.*

*“Seguimos luchando y resistiendo frente al extractivismo para que se revisen los contratos con las empresas extractivas y sus operadores, y cambiar las reglas de juego por territorio y soberanía, con una nueva Constitución Política para el Perú”.*

Desde la Marcha Mundial de Las Mujeres Macro Norte Perú, identifican que no es un desastre focalizado, progresivamente el derrame petrolero se va extendiendo por toda la costa peruana. Pescadores artesanales de la costa norte Perú se mantienen en alerta ante la amenaza de la probable llegada de la mancha de petróleo a sus territorios.

No hay una cuantificación oficial de los inmensos daños y pérdidas del desastre socio ambiental, INDECI ha reportado que no hay pérdidas de vidas humanas.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), adscrito al Ministerio del Ambiente peruano, informó que, hasta el momento, el área dañada es de un millón 739 mil metros cuadrados y estimó que dicha cifra podría incrementarse con el transcurso de los días. Según el ente, nueve playas y dos reservas naturales protegidas se han visto afectadas, la Reserva Nacional del Sistema de Islas, Islotes e Islas Guaneras y la Zona Reservada de Ancón.



**Para la MMM Macro Norte Perú, es importante señalar algunos impactos directos:**

- ▶ Afectación del el ecosistema del distrito de Ventanilla, la flora, la fauna marina y la cadena alimenticia marina.
- ▶ La actividad pesquera artesanal se encuentra paralizada.
- ▶ Colapso de los medios de vida de hombres y mujeres que hacen frente al covid y la pobreza realizando actividades económicas en las playas aprovechando la temporada veraniega.
- ▶ Afectación del turismo.



## Los Derrames Petroleros Son Frecuentes

Rosa Rivero nos comparte que el Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis y el Pueblo Achuar del Pastaza, quienes son pueblos indígenas amazónicos peruanos, hace pocos días emitieron un pronunciamiento para rechazar la actividad petrolera del Lote 64 ubicado en el distrito de Morona, Datem del Marañon, esa concesión se encuentra sobre sus territorios colectivos comunales ancestrales, además señalan que derrames petroleros como los ocurridos en Ventanilla, generan impactos negativos para la vida de todos los seres vivos y que estos derrames ocurren de forma cotidiana en sus pueblos.

Señalan que las normas que rigen la industria hidrocarburos en el Perú no ofrecen ninguna garantía, siguen siendo una amenaza para la vida en sus territorios. Las actividades extractivas son incompatibles con el funcionamiento de la naturaleza y las aspiraciones de sus pueblos y las futuras generaciones *“somos testigos y víctimas de los impactos en nuestro territorio que siguen sin ser remediados y de gravísimos impactos que se han dado en las operaciones de los lotes 192 y 8 donde viven nuestros hermanos de Achuar de la cuenca del río Corrientes, Quechua, Kichwa, Urarina y Kukama en los últimos 50 años”*.

Según informe de OXFAM<sup>1</sup> desde 1997 a 2021 han ocurrido 1002 derrames de petróleo en el país y solo 7 empresas han sido responsables del 80% de los casos registrados, cuando la OEFA les impone multas, las empresas judicializan y dejan un vacío en la atención y reparación, los derrames quedan en la impunidad.



Realizado por



Cofinanciado por la Unión Europea

## Referencias

Agenda2030. (25 de Septiembre de 2015). *agenda2030.gob.es*. Obtenido de *agenda2030.gob.es*: *agenda2030.gob.es*

Mareca, A. (2021). *https://www.climatica.lamarea.com*. Obtenido de *https://www.climatica.lamarea.com*: *https://www.climatica.lamarea.com*

Repsol, S.A. (2015). *repsol.com*. Obtenido de *repsol.com*: *https://www.repsol.com/es/index.cshtml*

teleSUR. (19 de enero de 2022). *telesurtv.net*. Obtenido de *telesurtv.net*: *https://www.telesurtv.net*

<sup>1</sup> <https://www.facebook.com/NacionWampis/photos/a.1898317490383302/3055200161361690>